

## Campo de concentración de Castuera: esfuerzo divulgativo, didáctico y de investigación

MOISÉS CAYETANO ROSADO  
*Doctor en Geografía e Historia*

### ESTUDIOS HISTÓRICOS

Estamos en plena celebración del Bicentenario de la Guerra de la Independencia y nadie cuestiona que se publiquen monografías, estudios, investigaciones, ensayos, recreaciones, etc. que conmemoren y rastreen aquellos acontecimientos que ensangrentaron la Península ibérica, sembrándola de muerte, dolor, sacrificios, hambrunas, abusos, vejaciones... y que nos dejaron un legado patrimonial que a toda costa queremos preservar, rehabilitar, visitar y adecuar para su conocimiento, enseñanza e investigación. ¡En cuántos pueblos y ciudades, además, se efectúan escenificaciones de los hechos acaecidos, con participación de la población heredera de los mismos! Y cuántos monolitos, estatuas, hitos conmemorativos se levantan, para dejar constancia de lo que ocurrió -bueno y malo-, para conocimiento y homenaje a los protagonistas, a las víctimas, a los que tanto padecieron.

Más humildemente, recordamos otra efeméride que significó una convulsión demográfica, económica, social y familiar en toda la cuenca mediterránea, hace cincuenta años y que se prolongó durante tres quinquenios, vaciando especialmente nuestros pueblos extremeños: la emigración de los años del desarrollismo europeo, con su expansión urbana y gran demanda laboral en el norte a costa del sufrido y miserable sur. Exposiciones, conferencias, publicaciones... se suceden con aceptación por parte de emigrantes y receptores, deseosos de conocer en profundidad el alcance de esa diáspora, que tiene su "espejo" en las riadas humanas que desde los pueblos subsaharianos y de la Europa del Este nos vino a finales del siglo XX y principios del XXI.

Todo ello se ve con naturalidad, como natural es que Mérida acabe de celebrar sus 2.000 años de historia, la sobresaliente presencia romana de la que seguimos obteniendo información, datos, legados materiales, gracias a la labor

de un amplio y bien formado equipo de investigadores. Ellos llevan - sucediéndose generaciones- más de 100 años empeñados en fructíferos trabajos arqueológicos, cuyas muestras más notables podemos ver en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida -uno de los más visitados de España-, además de por toda la ciudad, gracias al trabajo de preservación y puesta en valor que se ha realizado y se sigue realizando.

Esto no solo es una cuestión que atañe a especialistas, investigadores y estudiosos, sino a todos, a la sociedad entera, pues todos somos herederos y destinatarios de lo que significó, y nos condiciona nuestro presente, como lo seguirá haciendo sobre el futuro. O sea, la historia no es incumbencia solamente de historiadores sino de la ciudadanía al completo. Historiadores, arqueólogos, antropólogos, sociólogos, economistas, etc. son instrumentos humanos al servicio de la sociedad para proporcionarnos los datos, recursos materiales, de interpretación, conocimiento, crítica y ejemplificación que forman parte de nuestra formación como seres inteligentes y conscientes de que formamos un todo no solo con la naturaleza y nuestro entorno sino también con nuestro pasado. Y que de nosotros y nuestra actuación depende el futuro de los que nos sucedan.

### **CONTROVERSIA SOBRE EL ESTUDIO DE LA GUERRA CIVIL**

Sin embargo, y aún cuando nadie pone en duda el interés y la necesidad de conocer y profundizar, preservar y actualizar nuestro legado... pongamos neolítico, o del comercio fenicio en el Mediterráneo, o de las andanzas conquistadoras extremeñas en territorio del “Nuevo Mundo”, o de los descubrimientos geográficos por las fuentes del río Nilo..., hay muchos que aún ponen el grito en el cielo si se tratan aspectos referidos a la Guerra Civil española, de cuyo comienzo conmemoramos ahora el 75 aniversario. Y así, surgen voces escandalizadas indicando que “no se deben remover muertos”, “sacar a la luz cadáveres tanto tiempo enterrados”; que lo mejor es olvidar, perdonarnos todos y emprender el camino de la vida sin otras consideraciones con respecto a “aquellos lamentables sucesos”. En el mejor de los casos, algunos dicen: “dejemos la historia para los historiadores”, que es lo mismo que decir “la política para los políticos”, “la enseñanza para los enseñantes” o “el cuidado de la salud para los médicos”, como si estuviéramos en compartimentos estancos sin posibilidad de interacción.

Este grave error, visceralmente sostenido por muchos que en el fondo padecen del mal de la “mala conciencia”, niega los principios de lo que es la

historia y lo que es la actividad humana como engranaje en correlación. Y es que la historia no es un limbo de iniciados autosuficientes; ni la vida es una sucesión de fotografías salteadas.

La historia es parte de nuestro ser colectivo, y su investigación y divulgación son misiones inacabadas que nos perfeccionan cada día, explicando nuestra identidad humana. Y todo tiene sus causas, y éstas sus consecuencias, siendo la vida una cadena que se enlaza y entrelaza, sin que ello signifique que debamos dedicarnos a darnos cadenas, sino bien al contrario, a evitarlos, a servirnos de la cadena para avanzar en el camino, en esta continua caminata de nuestra humanidad.

Así, no solo es un disparate el olvidar y renunciar a “remover el pasado” (con sus muertos, sus desgracias, y también sus glorias y virtudes), sino que estamos obligados a volver sobre él, profundizando en todos sus aspectos, así nos refiramos a los yacimientos de Atapuerca como a los escritos en tablillas de arcilla de los sumerios, el feudalismo en Europa, la persecución de los judíos bajo el dominio hitleriano o de los palestinos en los territorios actualmente ocupados por Israel. ¡Y, cómo no, nuestros enfrentamientos en la terrible guerra fratricida que, iniciada hace setenta y cinco años por un golpe militar contra el gobierno legalmente constituido, tuvo sus sangrientas, crueles, sistematizadas consecuencias durante muchos años más! Quiérase o no, somos en buena parte resultado político-social de esa brutal convulsión.

### **MONOGRÁFICO ‘CAMPO DE CONCENTRACIÓN DE CASTUERA’**

Por eso, traer a estas páginas de la *Revista de Estudios Extremeños* investigaciones referidas a los sucesos acaecidos durante la II República y la Guerra Civil, así como a las consecuencias de la misma, no es únicamente oportuno sino conveniente y necesario, como lo es el resto de los trabajos que habitualmente se publican, dentro de este amplio campo de las humanidades.

Y hacerlo ahora, en este monográfico, sobre el “Campo de Concentración de Castuera, la Guerra Civil, la represión y la memoria”, adquiere unas dimensiones claras de oportunidad y de servicio a la comunidad. Oportunidad, rigor y servicio a la comunidad que viene ofreciendo la Asociación Memorial Campo de Concentración de Castuera (AMECADEC) desde su fundación en 2006, y que tiene unos hitos dignos de resaltar en su *Exposición itinerante sobre “El Sistema de Campos de Concentración franquistas, el Campo de Concentración de Castuera, en su Unidad Didáctica y visitas guiadas al Campo y en el libro Cruz, Bandera y Caudillo. El Campo de Concentración de*

*Castuera*, editado por el Centro de Desarrollo Rural de La Serena (CEDER), aparte de su cuidada página web ([www.amecadec.org](http://www.amecadec.org)), su blog ([amecadec.blogspot.com](http://amecadec.blogspot.com)) y los blogs de las excavaciones en el Campo.

### EXPOSICIÓN Y CATÁLOGO

La citada exposición consta de seis grandes paneles, con el siguiente contenido:

- Primer panel: Eje temporal con los principales acontecimientos de los Campos de Concentración.
- Segundo panel: Resumen sobre las fases de reconocimiento de los Derechos Humanos.
- Tercer panel: Esquema sobre las funciones y tipologías de los Campos de concentración franquistas.
- Cuarto panel: Investigación básica de la evolución de la Guerra Civil en Extremadura.
- Quinto panel: Enumeración y explicación de las funciones del Campo de Concentración de Castuera.
- Sexto panel: Informe sobre las condiciones de vida cotidiana de los prisioneros en el Campo de Concentración de Castuera en el que trata las siguientes cuestiones: alimentación, vestido, salud y aseo.

La exposición, elaborada por AMECADEC en 2008, sigue abierta a la demanda de aquellos colectivos que la deseen, y tiene como objetivos la divulgación del fenómeno concentracionario y su desarrollo en la España franquista; la sensibilización a la sociedad en general, y a los escolares en particular, sobre los acontecimientos que se exponen y la necesidad de rechazar cualquier tipo de violencia, salvaguardando los derechos humanos.

El cuidado de la misma y su *Catálogo* (extraordinario folleto divulgativo de 38 páginas, preciso, denso y emotivo) ha corrido a cargo de José Ramón González Cortés, Guillermo León Cáceres y Antonio D. López Rodríguez, que son precisamente los coordinadores de este monográfico de la *Revista de Estudios Extremeños*.



El tercer apartado se centra en España: “Los Campos de Concentración durante la Guerra Civil y el Franquismo. 1936-1957”, explicando el proceso durante la Guerra, sus funciones y tipologías, así como la pervivencia hasta 1957.

El cuarto apartado se centra en el caso regional: “Los Campos de Concentración en Extremadura”, presentando los primeros campos, su consolidación y su concreción al finalizar la Guerra.

Después, el quinto apartado, se ocupa de “El Campo de Concentración de Castuera”, sus orígenes y funciones, que se continúa en el sexto, especificando “Formas de vida y represión”, con especial incidencia en la violencia cotidiana y en la miseria en que vivían los penados.

Finaliza el folleto con el emotivo testimonio de un exprisionero de este Campo de Concentración, Albino Garrido Sanjuán, nacido en 1919 y que, tras pasar por este suplicio de Castuera con veinte años de edad, consiguió fugarse la noche del 4 de enero de 1940, junto a otros cinco prisioneros, siguiendo una vida de lucha y penalidades en Francia y Europa ante el avance nazifascista, pasando a vivir tras la II Guerra Mundial a Burdeos, desde donde ha servido como valiosísima “fuente oral” para nuestros investigadores.

### UNIDAD DIDÁCTICA

Fruto de esta exposición itinerante y aún “viva”, ya en 2011, José Ramón González Cortés, como profesor de Historia de Enseñanza Secundaria, elabora una *Unidad Didáctica: el sistema de campos de concentración franquistas. El Campo de concentración de Castuera*, que es una acertada adaptación del catálogo anterior para su utilización en las aulas de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, así como guía para efectuar una visita a las “rutas históricas de la Guerra Civil en La Serena”.

Tras una presentación de la AMECADEC, el folleto de 14 páginas ofrece útiles orientaciones didácticas concretando objetivos, contenidos, competencias básicas, evaluación y metodología. Vienen después nueve apartados, con textos explicativos y actividades de trabajo para el alumnado cada uno de ellos.

El primero es genérico sobre “Campos de concentración”.

Un segundo, genérico igualmente, sobre “La Guerra Civil y campos de concentración franquistas”.

Tercero: continuación del anterior, especificando funciones y tipologías.

Cuarto: referido a dichos campos en Extremadura.

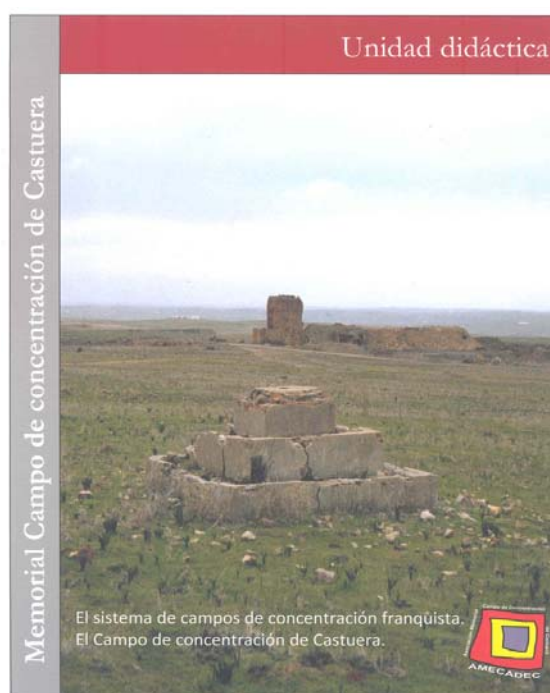
Quinto: concretamente sobre el de Castuera, con dos estremecedores fragmentos de la novela de Justo Vila “La agonía del búho chico” y la de Dulce Chacón “La voz dormida”.

Sexto: sobre el espacio físico del Campo, con una reproducción de su plano, explicado.

Séptimo: condiciones de vida y muerte en el Campo de Castuera, con cronología de su existencia -marzo de 1939 a abril de 1940-, así como cronología de visitas al mismo, campañas, etc. desde 2003 (primer visita escolar del IES “Antonio de Nebrija”, de Zalamea de la Serena).

Octavo: metodología de una visita con escolares al Campo.

Y noveno, el contenido de la exposición reseñada en el apartado anterior.





A ello se añade una bibliografía básica, así como referencias en la red electrónica, documentales y exposiciones.

### CRUZ, BANDERA Y CAUDILLO



Al tiempo que se elaboraba la exposición referida más atrás, el Centro de Desarrollo Rural de La Serena publicaba el libro de Antonio D. López Rodríguez, técnico de dicho Centro, y -como quedó dicho- coordinador junto a Guillermo León y José Ramón González de este monográfico de la Revista de Estudios Extremeños, *Cruz, Bandera y Caudillo. El Campo de Concentración de Castuera*. Un volumen de 365 páginas, del que señala en el prólogo el profesor de la Universidad de Zaragoza Javier Rodrigo -uno de los mayores especialistas en campos de concentración-: “un excelente libro sobre la historia de un campo de entre los más desconocidos de la red concentracionaria de



Franco” (pg. 18). El profesor indica que existieron 104 campos estables y que -en septiembre de 2006, cuando firma el prólogo- “existe otro buen libro sobre Miranda de Ebro. Tan solo faltan por escribirse otros 102 libros” (pg. 18). ¡Como para decir que sobre la Guerra Civil y sus consecuencias ya está todo dicho y no hay que dar más vueltas!

El volumen consta de cinco capítulos, apéndices documentales y bibliografía, además de fotografías de la época, de documentos históricos, planos, fotos de situación y fotos de estado actual.

El primer capítulo, “Posicionamientos, historiografía y fuentes”, reflexiona sobre las distintas posturas sociales y políticas en cuanto a los hechos tratados, según el momento histórico; presenta un breve comentario bibliográfico sobre el abordaje historiográfico de la época, y nos detalla las fuentes documentales utilizadas: Archivo General Militar de Ávila; Archivo Militar de Guadalajara y de Segovia; Archivo General de la Administración, ubicado en Alcalá de Henares; Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil, en Salamanca; Archivo del Centro Penitenciario de Badajoz; Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla; archivo de la Policía Local de Castuera; Registro Civil de Castuera, y otros más de la comarca de La Serena. Un importante “arsenal” documental que avala el rigor de la investigación.

El segundo capítulo, “Materiales para el nuevo estado franquista: leyes represivas y campos de concentración”, sitúa los campos de concentración en su contexto jurídico, político y penal, analiza los Consejos de Guerra y la creación “legal” de los campos de concentración, clasificación de prisioneros y reglas de funcionamiento interno.

El tercer capítulo, “La Guerra Civil y los prisioneros en La Serena”, nos presenta el Frente Extremeño desde el cierre de la “Bolsa de La Serena” a la “Batalla de Valdesequillo”, deteniéndose en analizar el despliegue militar en La Serena, los prisioneros en la “Bolsa” de resistencia a la sublevación y los Batallones de Trabajadores en La Serena.

Su cuarto capítulo, bajo el título de “El final de la guerra: campo de concentración y prisiones”, nos va relatando la transformación de aquellos aguerridos soldados de la República -que mantienen el Frente Extremeño-, en prisioneros de Franco: las detenciones en masa, medidas de clasificación; distintos campos de concentración en la región, prisioneros en los mismos; las concentraciones de prisioneros en el entorno geográfico de Castuera (“sin parangón en la historia de la Guerra Civil en Extremadura” -p. 165-); la vida en los campos: “hacinamientos, maltratos, delaciones inducidas y forzadas, inco-

municados, participación de falangistas de las localidades más próximas tanto en la ejecución como en la selección de los ejecutados, asesinatos y consiguiente ‘desaparición’ delante de los ojos de sus familiares” (p. 181).

El más extenso, con 183 páginas, es el quinto capítulo, que concreta aún más: “Prisioneros en Castuera. El Campo de Concentración y la prisión del Partido”. Se detiene en el espacio físico y funcionamiento interno del Campo, desde los primeros meses, así como de la prisión del Partido Judicial. Relata con firmeza y detalle las clasificaciones efectuadas; las cifras de prisioneros, que rondan los 10.000 a lo largo de su funcionamiento, con ocupación al mismo tiempo de entre 4.000 y 6.000; las atrocidades cometidas por los guardianes (“muchos de los militares, guardias civiles y paramilitares que formaron las columnas insurgentes que protagonizaron los actos más terribles en su avance por el sur de la provincia de Badajoz” -p. 194-); duros interrogatorios (“brutalidad a la hora de utilizar el dolor para conseguir información de los prisioneros. Las prácticas iban desde los fusilamientos simulados al empleo continuado de palizas” -p. 223-); la vida y muerte en el Campo, con aportación de testimonios orales y escritos de los protagonistas; la evangelización de los “malos” españoles: presenta en este apartado un estremecedor testimonio del antes citado Albino Garrido, describiendo un sermón que les dirigió el cura en la plaza del Campo con estas palabras: “habéis sido vencidos vosotros los Rojos por Franco el mejor general el mejor estratega, y para vosotros se han terminado los derechos, sólo tenéis deberes para cumplir” (p. 270); el papel de la Falange y sus principales dirigentes comarcales; la evolución del Campo desde sus terribles primeros meses a una “normalización” de las medidas represivas.

Un último capítulo nos aporta unas “Primeras conclusiones”, destacando que “el Campo de Concentración de Castuera cumplió la tríada de todo campo franquista: clasificación de la disidencia, reeducación y represión” (p. 321). Que “en ese despliegue represivo la Falange tuvo un gran protagonismo” (p. 322). Que “se quería castigar en cierta manera una zona que había ofrecido resistencia a la entrada de los franquistas, que había contenido a las autoridades provinciales republicanas y, con unos pueblos que habían ejercido una dura y sangrienta represión sobre los elementos de derechas” (p. 323). Finaliza Antonio D. López señalando como el Campo significó “un particular infierno custodiado bajo los símbolos de la nueva España: una cruz, una bandera y un caudillo vencedor” (p. 324).

## CONCLUSIÓN

El conocimiento y la concienciación sobre lo ocurrido en el Campo de Concentración de Castuera, su visita y su aplicación didáctica para escolares, deben constituir parte de nuestra tarea social y cultural; deben ser un instrumento de formación en valores y actitudes de tolerancia, respeto mutuo, transigencia y convivencia democrática.

No se trata de un “ajuste de cuentas” por tanto tiempo de justificar atrocidades y ensalzarlas en nombre de la *cruz* (“por Dios”) y la *bandera* (“por España”), a manos de un *caudillo* (Franco) y sus acólitos (los franquistas, los vencedores), sino de conocer el alcance, causas y consecuencias del real, desmesurado, crudo y sistemático “ajuste de cuentas” que tuvo lugar durante los hechos bélicos (por parte de uno y otro bando) y varias décadas después de las batallas (por parte de los triunfadores, durante toda la larga dictadura), especialmente mientras duró la más cruel represión, que tiene en los campos de concentración un hito singular, y en éste de Castuera una significación especial, al ligarse a la resistencia republicana en la llamada “Bolsa de La Serena”.

Investigar, divulgar y enseñar para que nuestro legado histórico (éste, como todos) cumpla la misión de conformar nuestro ser humano, ojalá cada vez más sabio, comprensivo y reconciliador.

